

IES VICENTE ALEIXANDRE
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
PROGRAMA DE TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA

GUÍA

PARA EL TRÁNSITO PRIMARIA- SECUNDARIA

El paso de la Primaria a la Secundaria es un momento muy importante de la vida de los estudiantes. Realizarlo de forma correcta es una de las formas de asegurar el éxito escolar. En el tránsito intervienen tres actores:

1. El propio estudiante y su familia
2. El colegio de origen
3. El IES de destino

Los Programas de Tránsito establecen las actuaciones y el calendario de las mismas para que constituya un proceso ordenado y con sentido pedagógico. El trasvase de información entre los colegios y el IES es decisivo. La historia escolar del estudiante ha de ser comunicada para no empezar de cero. También sus características y su modelo de aprendizaje.

En el Programa de Tránsito están definidas dos reuniones informativas con las familias del alumnado que accede a Primero de ESO: una en el mes de marzo para informar con carácter general sobre el centro y otra a principios del curso próximo para explicar el plan de estudios, horario y normas de convivencia del IES.

Además de eso los estudiantes de los dos centros adscritos (CEIP RICO CEJUDO Y CEIP SAN JACINTO) visitarán el IES en el mes de marzo, antes de finalizar el plazo de solicitud de plazas, con el fin de que lo conozcan directamente.

Por último, el Programa de Tránsito establece un procedimiento de coordinación entre los centros adscritos y el IES para asegurar el trasvase de toda la información relevante y acordar actuaciones de mejora conjuntas.

DIEZ CONSEJOS PARA LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES QUE COMIENZAN ESO

1	Toda la familia debe acompañar al estudiante en su tránsito, dándole la importancia que tiene. Es un motivo de alegría haber alcanzado este momento escolar. Es un signo de madurez.
2	No hay que tenerle miedo al tránsito. No hay que fomentar en el estudiante inquietudes ni preocupación. Se trata de un proceso normal dentro de la vida escolar. No hay que hacer caso a opiniones poco fundamentadas.
3	Hay que conocer cómo funciona el Instituto. Para ello es fundamental asistir a las reuniones informativas, leer los documentos que se entreguen, consultar el blog en Internet (http://iesaleixandre.blogspot.com.es/) y preguntar las dudas en Secretaría.
4	Es fundamental olvidar las peleas, rencillas, diferencias, que se hayan tenido en Primaria y no perpetuarlas en Secundaria. Hay que empezar de nuevo, dando a los estudiantes la oportunidad de que mejoren.
5	El papel de los padres y tutores legales es de “acompañamiento” pero el protagonismo corresponde a los estudiantes. Deben ser ellos los que lleven, por medio de la agenda escolar, el control de sus estudios, no los padres o madres. Atención a los grupos de WhatsApp de padres/madres. Pueden sustituir la propia responsabilidad de los estudiantes.
6	No hay que tener ideas preconcebidas sobre el IES porque alguien nos haya comentado problemas u opiniones. Cada estudiante es diferente y tiene su propia trayectoria. Cualquier duda, hay que consultarla siempre en el centro.
7	La autonomía personal es un hábito que ha debido ser ya adquirido por el estudiante en Primaria. Esto implica que la familia tiene que evitar convertirlos en dependientes.
8	Cuando se elige un centro educativo hay que tener confianza en sus profesionales y en su estilo de trabajo. Esa confianza se transmite a los propios estudiantes.

9	En Secundaria, el tutor o tutora es una figura muy importante. Es el punto de enlace de las familias y del estudiante con el resto de profesorado y con el centro. Hay que conocerlos y consultarle las dudas que se tengan.
10	Las familias deben aportar al IES toda la información de que dispongan acerca de sus hijos e hijas, tanto clínica, psicológica, como personal o familiar. Esta información ayudará a atenderlos mejor y será tratada siempre de manera confidencial.

EL HORARIO DE LOS ESTUDIANTES EN ESO

1. *Levantarse por la mañana con tiempo suficiente para hacer un buen desayuno y llegar con **puntualidad** al centro. Los materiales y la ropa hay que dejarlos previstos la noche antes.*
2. **Aprovechar las clases.** Atender las explicaciones del profesor y preguntar las dudas es la mejor forma de hacerlo. Todo lo que se aproveche en clase será beneficioso para llevar bien las materias.
3. *En el **recreo**, tomar un **tentempié** pero procurar que luego no interfiera en la comida del mediodía. Intentar que haya frutas, zumos, sándwiches, evitando la bollería industrial.*
4. Al mediodía, ya en casa, **comentar** con la familia cómo ha ido el día, de forma relajada y tranquila. Son momentos para estar todos juntos, si ello es posible, por lo que es mejor estar sin televisión, simplemente almorzando en compañía.
5. *Después de almorzar y **ayudar a recoger la mesa y la cocina, hay que hacer un descanso**, unos momentos de relax para desconectar del trabajo de la mañana.*
6. Por la tarde, hay que tener un **horario** en el que se combinen el estudio, la lectura, hacer los deberes o trabajos, así como otras actividades extraescolares, deporte, idiomas, etc. Importante que haya algún tiempo al aire libre, un paseo, andar, hacer algún deporte. Eso genera beneficios al cuerpo y a la mente. A media tarde, tener un pequeño descanso también es beneficioso. Las tardes no deben estar sobrecargadas de actividades sino que tienen que tener un equilibrio.
7. *Los estudiantes no pueden acostumbrarse a ser **dependientes** de los adultos a la hora de hacer las tareas. Si tienen ayuda será para que se organicen mejor o para aspectos puntuales, pero no se puede sustituir el trabajo en el centro.*
8. Es importante usar bien la **agenda** y, en todo caso, que la familia realice la supervisión del plan de estudios, exámenes, deberes, etc., de forma que se tenga clara la continuidad del trabajo escolar que se está llevando a cabo.
9. *Por la noche, ducha, cena y relax. Estar estudiando hasta tarde no es aconsejable. Tampoco engancharse al **móvil, a la tablet o al ordenador** hasta justo antes de dormir, eso impide al cuerpo prepararse para el descanso.*

10. El número de horas que hay que dedicar al **estudio y deberes** en caso varía desde primero de ESO hasta segundo de Bachillerato. También depende de cómo funcione el alumno a la hora de aprender. Importante saber cuánto se necesita para preparar una materia y cómo hay que estudiarla. En todo caso, hay tres tareas que son las que deben incluirse en una planificación del estudio:

***Deberes, tareas, trabajos**

***Estudio, preparación de exámenes**

***Lectura**

La lectura diaria es el mejor modo de adquirir conocimientos, mejorar la expresión y la comprensión, asimilar vocabulario y dominar la comunicación a través del lenguaje.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL IES VICENTE ALEIXANDRE

Órganos de gobierno:

Equipo Directivo: Directora (Concha Cobo Ortega), Jefatura de Estudios (Jacinto Morente), Secretario (Luis Fernández Navarro)

Consejo Escolar: equipo directivo y representantes de profesorado, padres y madres, alumnado, PAS

Claustro: profesorado al completo

Órganos de coordinación docente:

Equipos de tutores y tutoras

Departamento de Orientación: Jefe del Departamento: Catalina León Benítez (orientadora)

Departamentos Didácticos

Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

Coordinadores/as de Áreas

Departamento de Formación, Evaluación, Innovación

Otros órganos:

Departamento de Actividades complementarias, culturales y extraescolares

Coordinador/a de Autoprotección y Prevención de Riesgos Laborales

Coordinador/a de Bilingüismo

Coordinador/a de Coeducación

Coordinador/a TIC

Responsable de Biblioteca

AMPA: Asociación de Madres y Padres

Horario de apertura del centro:

Lunes a Viernes de 8.00 a 15.00 horas

Martes de 16.30 a 19.30 horas

Planes y Proyectos educativos que se desarrollan en el centro:

Bilingüismo: Inglés

Centro TIC de gestión y de práctica docente

Coeducación e igualdad

Biblioteca escolar

Intercambios escolares

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO ESPECÍFICO. NEAE

El IES Vicente Aleixandre es un centro en el que están integrados estudiantes con necesidades educativas de apoyo específico, tanto por enfermedad crónica, dificultades de aprendizaje, compensación educativa, TDAH o necesidades educativas especiales. Existe un Aula de Integración en el que se atiende en grupos reducidos y en algunas horas a la semana a estos estudiantes, siguiendo lo determinado en su informe de valoración psicopedagógica.

RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

1. Asistir con puntualidad a clase. Las clases se inician a las 8:15 horas. Cuando se produzca un retraso superior a 15 minutos, el alumnado no podrá acceder al Centro hasta el siguiente módulo horario, fijado a las 9:15. Como norma general para todo el alumnado, después de las 8:30 horas sólo se podrá acceder al Centro durante los cambios de clase, es decir, en las siguientes horas: 9:15 10:15 11:15 11:45 12:45 13:45
2. Si un profesor se retrasa, se deberá esperar la llegada del profesor de guardia y seguir sus indicaciones. En ningún caso se podrá abandonar el aula sin permiso expreso del profesor de guardia.

3. El horario lectivo del centro es de 8.15 a 14:45 horas. El alumnado no podrá abandonar el Centro hasta el final de la jornada escolar. Sólo podrá hacerlo acompañado de sus padres o de un familiar debidamente autorizado por los mismos y con el visto bueno de la dirección.
4. Los alumnos deben acudir al Centro correctamente vestidos.
5. Está prohibido el uso de móviles en el Centro, salvo autorización expresa de un profesor. Así mismo, queda terminantemente prohibido realizar fotografías, vídeos y grabaciones de voz en el interior del Centro por parte del alumnado.
6. No se puede fumar en ningún lugar del centro. Fumar dentro del Centro está considerado como una conducta gravemente perjudicial para la convivencia en el mismo (significaría expulsión inmediata).
7. Mantener una conducta adecuada que no altere el desarrollo normal de las clases y del resto de las actividades del Centro (no deambular por los pasillos, mantener un tono de voz adecuado, etc.). El alumnado debe permanecer dentro del aula en los cambios de clase, excepto en los casos en que deba trasladarse a un aula específica.
8. Traer los materiales de clase (libro de texto, cuadernos, calculadora, mapas, etc.).
9. Atender las indicaciones del profesorado para un adecuado desarrollo de las actividades de aprendizaje.
10. Respetar el derecho al trabajo y al estudio de los compañeros.
11. La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas de asistencia serán comunicadas a las familias.
12. Mantener una conducta adecuada y respetuosa con todos los miembros de la comunidad educativa.
13. Hacer un uso adecuado de las instalaciones, materiales y documentos del Centro.
14. No realizar actos que afecten al mantenimiento y/o a la limpieza del Centro.
Destacar los siguientes aspectos: NO se puede comer ni beber en el interior de las aulas. NO se puede pintar en los pupitres. Los radiadores de las aulas están programados para un encendido y apagado automatizados. Está terminantemente prohibida su manipulación. En caso de que se observe alguna anomalía hay que indicarlo al profesor correspondiente. El alumnado NO puede permanecer solo en el aula, salvo autorización expresa del profesor. Existen papeleras en todas las estancias del Centro. NO tirar papeles ni restos al suelo. Usar las papeleras.
15. Respetar las pertenencias personales de cualquier miembro de la comunidad educativa.